



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“2021, Año de la Independencia”

OFICIO

SGC/DADE/604/2021

FECHA

14 de abril de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/34/2021
IMPORTE TOTAL:	1,500 USD (mil quinientos dólares 00/100) netos
EMPRESA:	Dra. Julieta Di Corleto

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Elaborar en autoría el capítulo “Sexualidad, consentimiento y razonamiento judicial” perteneciente al Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia.

Entregable	Fecha	Base	IVA 16%	Importe	Retención IVA	Total
Capítulo completo: “Sexualidad, consentimiento y razonamiento judicial” de conformidad con la metodología aprobada por la DGDH, el cual debe tener una extensión entre 10,000 y 15,00 palabras.	15 de septiembre de 2021	\$1,500.00 USD (MIL QUINIENTOS DOLARES)	\$240 USD (DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES)	\$1,740.00 USD (MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES)	\$240 USD (DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES)	\$1,500.00 USD (MIL QUINIENTOS DOLARES)

Plazo de prestación de servicios: 1 de mayo al 15 de septiembre de 2021

Forma de pago: El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción de la DGDH, en su equivalente en moneda nacional al día en que se genere la transferencia electrónica mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 31 de marzo de 2021

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones